



Asunto: Informe sobre la documentación remitida por HIBERUS SISTEMAS INFORMÁTICOS S.L., referida a la presunta anomalía de su oferta al procedimiento 00182-2020.

En respuesta a la solicitud de informe de la Mesa de Contratación del procedimiento 00182-2020 para evaluar la respuesta del licitante Hiberus Sistemas Informáticos S.L., cuya oferta ha sido identificada como incurso en presunción de anomalía en aplicación de lo dispuesto en el artículo 152.3 del texto refundido de la ley de contratos del sector público, debemos indicar lo siguiente:

- Hiberus Sistemas figura como *Partner Gold* del fabricante Dell
- Dell es un fabricante referente en soluciones tecnológicas, del asunto que nos ocupa, a nivel mundial
- La justificación económica presentada por Hiberus Sistemas Informáticos S.L., de cada uno de los ítems que conforman la oferta es razonable.
- No hay objeción en relación del cumplimiento de las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección y condiciones de trabajo por parte de Hiberus Sistemas

Conclusión

Evaluada la documentación presentada y valorando la oferta objeto del análisis, puede concluirse que no se observa en la propuesta de Hiberus Sistemas Informáticos S.L., nada que haga pensar en un posible problema por parte de la empresa adjudicataria de cara a poder suministrar los elementos ofertados y prestar los servicios solicitados en el citado pliego.

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la ley 39/2015 por el director del área de sistemas del SICUZ, Victor Pérez Roche.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/01762625b3894984293359618674c23b>



CSV: 01762625b3894984293359618674c23b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
VICTOR PÉREZ ROCHE	Director del área de sistemas del SICUZ	25/01/2021 14:39:00	